

LA ESPAÑA

DIARIO LIBERAL

AÑO I.

SUSCRICION

Madrid, al mes, 1.50 pesetas. — Provincias, al trimestre, 3 pesetas, remitiendo el importe á la Administración. — Ultramar y Extranjero, al trimestre, 15 pesetas. — OFICINAS: San Bartolomé, 13, Madrid.

Lunes 9 de Mayo de 1881.

VENTA

Número suelto, cinco céntimos de peseta en toda la Península. — Cada 30 ejemplares, una peseta. — Anuncios y comunicados, precios convencionales. — La correspondencia al Administrador de LA ESPAÑA, D. Miguel Gomez Garcia.

NUM. 7.º

AÑOS 1600-1881
OBLEAS DE CALDERON
En paquetes originales, á 2 rs. uno (de chocolate).

VENANCIO VAZQUEZ
Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, n.º 1. (Marca depositada.)

ADVERTENCIA

A contar desde hoy «La España» será periódico de la noche, debiendo quedar repartido en todo Madrid á la hora de las nueve.

Se ruega á los señores suscritores avisen desde luego á esta administración las faltas que notaren en el reparto.

LA ADMINISTRACION.

Los vencidos

Desconsuela profundamente, por ellos y por nosotros, por todos juntos, el espectáculo triste que á propios y extraños dan estos días los conservadores. Diríase que fueron hechos para gobernar perpetuamente, según el despecho lo extravía y la sinrazón los desorienta apenas caídos de las alturas desvanecedoras del poder.

No somos exclusivistas, no apadrinamos intransigencias, no aspiramos al *todo ó nada* de los antiguos partidos españoles; de aquellos partidos declamadores é inexpertos que nos han legado, á la par que muchos y grandes bienes, la levadura de todos los motines y los materiales de todas las reacciones. No somos de esos, no queremos serlo.

El partido liberal y el partido conservador, como instrumentos de un mismo fin, la prosperidad y el gobierno acertado de la patria dentro de un sistema, deben mirarse y atenderse cual hermanos; las mismas cosas nos son comunes, aunque para realizarlas empleemos distintos principios y procedimientos. La saña, el odio, la inquina de las organizaciones vulgares, no sientan bien en partidos serios y de altas miras. El respeto recíproco los ennoblece, y la mútua consideración los mejora.

Por eso nos duele, y mucho, la conducta de los conservadores despues de seis años de no interrumpido poder. Los que son de espíritu elevado gustaron ya durante ese tiempo de la íntima satisfacción que el gobernar los pueblos produce; los chicos y adocenados comieron sin descanso, insaciables, de la codiciada olla grande del presupuesto. Unos y otros vivieron en el Paraíso de la política, mientras nosotros, de puertas afuera, esperábamos sufridos y pacientes nuestro turno.

Ha llegado este, que todo llega, y pasa, y cambia, y muda en el mundo, y los conservadores, más que un partido que se recompone, vigoriza y nutre en la lucha, parece banderita desasosegada que no puede vivir sino mandando y dirigiendo.

Algo más exigen ciertos respetos á elevada prerrogativa libre y espontáneamente ejercida; algo más tenían derecho á esperar la nación y las instituciones; algo más corresponde á un partido que, por sus servicios en los primeros instantes de la Restauración, por su conducta en momentos críticos, por su carácter, sobre todo, dentro del sistema que nos rige, es un derecho y una esperanza, un heredero y una solución cuando el partido liberal, gastado como el se gastara, se retire del poder para que otros principios, otros procedimientos y otros nombres prosigan la tarea, ingrata en verdad, de dirigir los destinos del país.

Calma, prudencia, discreción, señores vencidos; á cada cual le llega su San Martín. Sufríamolo nosotros por espacio de seis años.

Bueno será que vosotros los sufráis tambien todo el tiempo que parece de cajón. Otros seis años cuando menos.

Perfiles

Asústase *La Epoca* porque un periódico democrático propone la reunion en Madrid de una Asamblea general democrática, que funcione al par que las Cortes, y dice, crispados todos sus nervios:

«Vamos acostumbrándonos á escuchar enormidades con la mayor tranquilidad.»

No se alarme el aristocrático periódico conservador.

El Gobierno del Sr. Sagasta es bastante Gobierno para no tener unas Cortes dentro de otras Cortes.

Esas son especies que echa á volar sin fundamento *la mano oculta de la reaccion*.

Entretiene *La Epoca* sus ocios de la oposición publicando las ilegalidades cometidas por el Gobierno en las elecciones municipales.

Con cuya lista llena una de sus columnas.

Muchos números enteros necesitaríamos nosotros para publicar, y en extracto, todas las cometidas por los conservadores en períodos semejantes.

En un artículo que publica la revista religiosa titulada *La lectura católica*, dice su autor que los liberales tenemos esta fórmula:

«¡Roma!... como cruz, te venero; pero como leño, te destrozo.»

No recordamos haber visto jamás en ningún tratadista liberal de sentido común semejante salida de tono.

En todo caso se habrán referido á los fanáticos que, pareciendo ser hombres, son, sin embargo, leños.

El último manifiesto de los poquitos moderados que quedan no tiene bueno más que una cosa.

La respetable constancia del Sr. Moyano, que ni á tres tirones cambia de opinion.

Hoy que por un distrito, por la benevolencia ó el apoyo del Gobierno en un distrito, se cometen en las antecámaras de los ministerios por candidatos de todos los partidos, flexibilidades y bajezas que parecen inverosímiles, justo es tributar un aplauso al hombre que podíamos llamar el último abencerraje del moderantismo.

Se dice que en el trascurso de la semana que entra hoy publicará la *Gaceta* una circular del fiscal del Tribunal Supremo, dando instrucciones para la perfecta aplicación de un artículo del libro 3.º de nuestro Código, al delito que algunos llaman falta y que resulta del disparo de petardos.

Esperamos que el Sr. Linares Rivas sabrá poner los puntos sobre las íes.

Más claro; que sabrá darse trazas legales y rectas, por supuesto, para que el castigo á los petardistas concluya con semejante escándalo.

Para petardos, bastante tenemos con el que acaba de darnos el partido conservador al demostrar en los comicios despues de seis años de gobierno, que apenas puede con los calzones.

Quéjense los moderados en su reciente Manifiesto, de las ingratitudes y decepciones porque pasan cada día.

Aquí de la graciosa interrupción que hizo al Sr. Moyano el señor conde de Cheste en la última junta general de los históricos:

«Recuerdo al Sr. Moyano que Aristides fué tres veces desterrado de su patria.»

Y luego dicen que en la política, como sin entrañas, ninguna de sus cosas enternecen. ¡Inconmovibles!

Habla *El Diario Español*:

«Poco despues de constituido el ministerio fusionista, dijimos que la coligación pactada en el día 23 de Mayo último para alcanzar el poder, tenía que romperse pronto.»

Pues ya verá *El Diario* como no se rompe, antes bien aparece cada día más estrechamente unida.

Los conservadores son los que han de procurar para sí la fusión de los Sres. Silvela y Romero Robledo, personajes que no pueden verse sino á larga distancia.

Y si el Sr. Elduayen se interpone entre ambos, adios Madrid, ni se ven siquiera, porque entonces todo se tuerce y descompone.

En el banquete dado en Valencia al señor Figueras por los que no son conmutativos ni bilaterales, dice *El Globo* que algunos señores brindaron por los muertos de la democracia.

Brindis muy oportuno hallándose presente al acto el cadáver galvanizado del mismo Sr. Figueras, quien falleció repentinamente en Junio de 1873, viajando escapado hácia Canfranc.

Por cierto que fué un duelo de los más sonados.

Hemos oído á muchos conservadores quejarse amargamente de que el Sr. D. Francisco Silvela no se digna concurrir con asiduidad al círculo de la calle de Atocha.

Queja infundada, por cierto.

Porque el Sr. Silvela sabe muy bien lo que se hace no yendo á una tertulia de húsares inquietos y jaleadores.

Antes morir que aceptar el sol que sale por Antequera.

Boletín electoral

Empecemos nuestra revista de hoy por la provincia de Murcia, donde, al decir de algunos, es probable obtengan el triunfo en la próxima contienda electoral, á más del ilustre jefe de los conservadores, Sr. Cánovas del Castillo, tres de sus amigos políticos, el Sr. Zabalburu, el ex-director de Beneficencia Martínez Corbalán y el último director de Hacienda en la isla de Cuba D. Lope Gisbert.

Muchos conservadores parecen, así á primera vista, para una provincia sola, por más que sea la que de tantos años atrás viene representando el Sr. Cánovas y donde tantas influencias tiene ó debe tener: pero aún más que á nosotros han parecido al general Cassola y al Sr. Pagán, que por lo que corre en las columnas de los periódicos, se proponen disputar el puesto, si no al Sr. Cánovas, que fuera error gravísimo, á algunos de sus amigos.

Y ya que tratamos de Murcia, provincia de jefe de partido y de gobierno, pasemos á Logroño, que será siempre, á pesar de su diputación por Zamora y de los Orovio y Cardenal, la provincia de Sagasta.

Por el distrito de la capital luchará, con grandes probabilidades de la victoria, el director de *La Iberia*, D. Tirso Rodríguez; por Arnedo, D. José Alonso y Morales de Setien, hijo del ex-ministro D. Eduardo Alonso y Colmenares; por Torrecilla, el Sr. Codes, hermano político del director de *La Iberia*; y por Santo Domingo, contra D. Rafael Ba-

rrio, adicto, D. Juan Francisco Cardenal, hijo del conocido senador D. Víctor Cardenal.

En Albacete parece que luchará por la capital el abogado y diputado de la mayoría D. Angel Escobar, ignoramos contra quien; por Casas-Ibañez será candidato adicto el joven brigadier Ochando; en Alcaráz el general Ortiz y en Almansa D. José Sagasta, hijo del señor presidente del Consejo de ministros.

De Ciudad-Real nos dicen que en la capital los amigos del Gobierno votarán al gobernador de Toledo, D. Luis del Rey, y en el distrito de Alcaráz, al Sr. Baillo, hoy diputado liberal-dinástico. Por Almagro luchará, como adicto y con grandes esperanzas de buen éxito, el general Soria Santa Cruz; en Villanueva de los Infantes el señor Gutierrez Vega, hoy gobernador de Baleares, contra el actual diputado conservador-liberal señor conde de Montarco; en Daimiel, D. José García Noblejas, tambien canovista, contra el ministerial Sr. Cabello, y en Almadén, que se disputan una docena de aficionados, luchará tambien como de oposición conservadora el propietario de aquel país y diputado en la actualidad, Sr. Corchado.

Nuevas noticias de Cataluña:

Por Seo de Urgel se presentará como adicto D. Manuel Rodríguez de los Ríos y Rosas, vice-presidente del comité constitucional de Lérida.

Por Solsona (Lérida tambien), el Sr. Guarro y Mascaró.

En Arenys de Mar (Barcelona), el coronel Sr. Orozco será candidato adicto, y es probable continúe representando aquel distrito.

Por Vich luchará el Sr. Bosch y Labrás, el que empieza invariablemente todos los períodos de sus discursos de este modo:

—De modo y de manera...

Antes de terminar, un pequeño viaje á las Baleares.

Por la circunscripción de Palma de Mallorca, se habla del Sr. Gamundi, hoy oficial del ministerio de Ultramar, del joven abogado Sr. Maura, hermano político del Sr. Gamazo, del Sr. Garajo, del conservador conde de Sallent, del Sr. Crestar, del Sr. Togores, de don Gregorio Ayneto, del Sr. Fuster y Dezcallar, sin otros que hemos olvidado. ¡Y la circunscripción dá solo cinco diputados!

En Mahon, el candidato adicto D. Julio de Tolosa, tendrá enfrente un adversario temible por las fuerzas de que dispone, el duque de Almenara Alta, ultramontano del grupo Pidal.

Y ya que de ultramontanos se trata, par 3 e que se aprestan con verdadero deseo á la lucha que se aproxima. Las provincias Vascongadas y Navarra, algun distrito de Cataluña y otro de Valencia, son los campos elegidos por los tradicionalistas para esta importante batalla.

Dicese que vendrán los dos Nocedal, padre é hijo; y once ó doce de sus hermanos de la Union Católica, á cuya cabeza figurará el fogoso orador Sr. Pidal, que cree seguro su triunfo en Villaviciosa.

Una grata noticia para concluir de una vez.

Parece que corren aires de pronta disolución de las Cámaras y de convocatoria de sus sucesoras.

Así sea, en bien del Gobierno, del partido liberal-dinástico y de los pobres candidatos,

condenados de otra suerte á tantos meses de capilla.

Carta de Cataluña

Sr. D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

Barcelona 7 de Mayo de 1881. — Mi estimado amigo: Saludo á LA ESPAÑA liberal. Hoy ha llegado á mis manos el número primero, que me ha causado gratísima sensación. En su corto artículo editorial se encuentra la profesion de fé política más lata y clara de cuantas pueden apeteer los hombres honrados que no gustan de nebulosidades. Noble y levantado es el objeto que su publicacion persigue; y ya que aliento y voluntad no faltan, deseo que tenga fuerzas y constancia para mantenerse en esa atmósfera de imparcialidad sobre los intereses individuales, distante de exclusivismos peligrados y acentuadas inclinaciones, y representando, no la parcialidad, el grupo, la bandería, sino la totalidad de un partido digno, fuerte, numeroso, liberal y monárquico. Creo sinceramente que LA ESPAÑA debe encontrar, y lo encontrará sin duda cuando sea más conocida, proteccion y apoyo en los hombres imparciales de todos los partidos, y especialmente en esa masa respetable de los que viven al parecer alejados de la política por temor á sus exageraciones lamentables.

Nada tengo que añadir á lo que le dije de las elecciones municipales: el triunfo ha sido completo y fácil, porque estaba bien preparada la opinion pública.

La noticia más interesante para Cataluña ha sido la del relevo del capitán general señor Pavía por el Sr. Prendersgat. Solamente á los que estaban entre bastidores, como suele decirse, ha causado extrañeza esta disposicion, pero no ha dejado de producirla á la generalidad de estos habitantes. Tantas veces se habia dicho que la mencionada autoridad seria relevada, y tales motivos, y al parecer fundados, se habian expuesto en otras ocasiones para asegurar su remocion, que nadie la creía tan inminente en estos momentos, dadas las conexiones que tiene el Sr. Pavía con personajes de la situacion. Sin entrar en pormenores, ni en los últimos detalles inmediatamente determinantes de este relevo, apuntados más de una vez y confirmados ayer por algun periódico de esa corte, nadie duda que sea debido á la excesiva pretension ó acumulacion de facultades que sostenia aquella autoridad.

Intil es decir la grata sensación que ha producido aquí el nombramiento del señor Prendersgat, en quien todos reconocen el tipo del militar pundonoroso, del cumplido caballero, de la autoridad celosa y paternal, dechado de cordura y sensatez. Acertada ha sido por más de un concepto la eleccion del Gobierno, en la cual, además de ver los catalanes un acto de justa reparacion para el ge-

neral que vuelve al mismo puesto del que con tan notoria inconveniencia é injusticia fué lanzado por el ministerio Cánovas, ven también una medida altamente oportuna y política en las presentes circunstancias; por cuanto satisfaciendo las aspiraciones claramente manifestadas por este pueblo noble y generoso, muestra también la atencion y el respeto que le merecen sus intereses gravemente amenazados por recientes exageraciones.

El Gobierno ha obrado con prudencia: Cataluña recibe contentísima en su suelo al general que tan bien conoce sus necesidades, sus deseos, y el enérgico al par que dócil carácter de sus hijos; y no hay que temer que nunca le vuelva la espalda, mientras vea en él la honradez, el talento y las envidiables dotes de gobierno de que ha dado pruebas tan relevantes.

Y ahora, en prueba de estricta imparcialidad, y para confirmar en cierto modo el primer artículo editorial, ó artículo-programa de LA ESPAÑA, habremos de decir que el señor Pavía no deja entre nosotros desagradables recuerdos de su conducta pública. Dado principalmente á sus aficiones militares, multiplicaba los ejercicios y revistas infundiendo cierto espíritu de actividad muy conveniente en el soldado, y ha sido sumamente celoso en todo cuanto él creía pertinente á la milicia. Su amable trato, la poca ostentacion y la llaneza con que se presentaba en todas partes, le han asegurado el general respeto; pudiendo decirse con toda verdad que la época del Sr. Pavía no se ha señalado por la tirantez y demasias que eran de esperar de la imprudente disposicion del Sr. Cánovas de relevar al que hoy vuelve á nuestro suelo con satisfaccion universal.

H.

Exterior

DESPACHOS

PARIS 8.—La promulgacion de la ley de las nuevas tarifas de aduanas que hoy publica el *Diario oficial* dispone que se consideren como denunciados todos los tratados de comercio.

Muchos gobiernos han anunciado su propósito de mandar á Paris delegados especiales con la mision de negociar nuevos tratados de comercio con el gobierno de la República francesa, pero el periódico el *Temps* cree que no es posible entrar en negociaciones con ellos antes de que el gobierno francés haya concluido su convenio con el de Inglaterra.

ARGEL 8.—Segun informes de Romu el Souk los temporales de aguas torrenciales impiden las operaciones del ejército francés.

ROMA 8.—Los diputados Rudini y Massari han interpelado al gobierno sobre la ocupacion de Bizerta por las tropas francesas.

El Sr. Cairoli ha contestado recordando las declaraciones que el gobierno francés hizo el 6 de Abril último acerca del objeto de las operaciones militares.

La espontaneidad en la composicion; carácter de verdad en los tipos y gran maestría en la distribucion de la luz, son los caracteres especiales que la distinguen; y esto, unido á la facilidad y sencillez de la ejecucion, componen un conjunto de agradable realismo que nunca llega á lo trivial ni á lo grotesco.

El otro asunto que titula «La Edad Media y los tiempos modernos» es una pintura á la *wash*, sobria de color, jugosa y diestramente ejecutada. Los dos personajes que allí figuran en representacion de las dos épocas que cita el titulo, están sentadas y copiadas del natural con gran verdad. La cabeza del pintor de hoy está llena de vida, y el modelo apoyado en su alabarda, es un verdadero tipo de la Edad Media. Todos los accesorios del estudio están en carácter y forman un conjunto armónico.

«La Romántica», de Franco, es una acuarela fresca y hecha con amor. Tiene tonos finisimos en las carnes: hay seguridad y delicadeza en el toque; dulzura esquisita en las medias tintas, y precision de dibujo en todo el detalle. El sillón de alto respaldo de cuero labrado, sobre el que destaca la cabeza de sedosos bucles, está primorosamente ejecutado; y si bien el tipo que nos representa no es la romántica de los tiempos de los Larras y los Esproncedas, puede pasar por la romántica de todos los tiempos, que sin beber vinagre para adquirir la palidez de la azucena, puede atesorar un alma poética y soñadora sin perjuicio de ostentar un rostro fresco y sonrosado.

El ministro ha añadido que «la ocupacion de Bizerta no concordaría con las declaraciones del gobierno francés, si su carácter no estuviese conforme con la campaña emprendida.»

El Sr. Cairoli ha terminado declarando que el gobierno italiano ha convenido con el de Inglaterra en mandar una fragata para proteger á sus nacionales, y que en su consecuencia la *Maria Pia* habia marchado para Tunes.

Los Sres. Rudini y Massari han tomado acta de las declaraciones del ministro.

PARIS 8.—El señor duque de Fernan-Nuñez, embajador de España en esta capital, dió anoche un banquete de veinte cubiertos, al cual asistieron los señores ministros Ferry y Barthelemy Saint Hilaire y el Sr. Choiseul.

El embajador de España se propone salir esta misma noche para Madrid, de donde se cree regresará muy en breve.

VIENA 8.—El bey de Tunes ha dirigido una nueva comunicacion á las potencias, protestando de la ocupacion de su territorio por las tropas francesas.

COIMBRA 8.—Hoy ha tenido lugar la inauguracion del monumento erigido á Camoens. La ciudad está completamente engalanada. Las fiestas, con este motivo, durarán tres dias. Esta noche habrá iluminacion general, músicas y otros espectáculos públicos.

Los estudiantes han aprovechado esta ocasion para protestar contra ciertos privilegios de que disfruta la Universidad.

SINGAPORE 7.—Ha llegado sin novedad el vapor-correo *Barcelona*, del marqués de Campo.

PORT-SAID 7.—El vapor-correo *Manila*, del marqués de Campo, ha llegado á esta sin novedad á las cuatro de la tarde de hoy, y continúa su viaje.

PARIS 8.—Varias correspondencias de Tunes dicen que el Rey está resuelto á oponer una resistencia pasiva á la invasion de su territorio por el ejército francés.

Algunas personas notables conocedoras del carácter de los tunecinos, creen que podría llegarse á un arreglo definitivo y satisfactorio, si las tropas francesas ocuparan la capital de la Regencia.

Nada nuevo respecto á operaciones militares.

CONSTANTINOPLA 9.—El Sr. Tissot, embajador de Francia en esta capital, entregó ayer al ministro de relaciones extrañeras del imperio turco una protesta contra el envío eventual de fuerzas turcas al puerto de Tunes, cualesquiera que sean.

El representante de Francia ha declarado que el gobierno francés declararia inmediatamente la guerra al imperio turco si mandase un solo batallon en auxilio de los tunecinos.

Se asegura que el gobierno turco dirigirá una nueva circular á las grandes potencias para informarias de las declaraciones del representante de Francia, y una nueva protesta contra la ocupacion de Bizerta por tropas francesas.

LONDRES 9.—El *Daily News* publica un telegrama de Berlin, fechado ayer noche anunciando que el principe de Bismark ha dicho por segunda vez al Sr. Saint Vallier, embajador de Francia, que el gobierno alemán no se opondría en manera alguna á la ejecucion de los proyectos que Francia pueda tener sobre Tunes.

MANILA 8.—Hoy ha entrado en el puerto sin novedad el vapor-correo *España*, del marqués de Campo.

Las tres acuarelas de Manresa marcan un progreso notable en este artista entusiasta y laborioso, que habiendo empezado como aficionado va conquistándose justo renombre en la república de las artes.—En la que titula «Una torera» (acaso la que haya pintado con menos pretensiones), hallamos ese «no se que» que cautiva y que nos recuerda las majas de Goya. En aquel semblante no hay solo color, hay vida. En su movimiento hay más que la linea, hay gracia; y como todo es brillante de color y sencillo de factura, forma un total simpático que embelesa y atrae. Es una torera digna del diestro Pepe-hillo.

«Rosa», acuarela de grandes dimensiones, es realmente una rosa en belleza, en frescura y en color.—Su rico traje de larga cola festoneado de piel de cisne, tiene matices delicadísimos, por donde la luz resbala y se refleja y juguetea como en la trémula superficie del lago iluminado por las sonrosadas tintas del alba.—La elegante escalera por donde sube, con su ancho pasamanó de terciopelo rojo, la blanda alfombra persa, el descolorido tapiz del fondo, el rico jarrón de mayólica sobre truncada columna de bruido mármol negro y el accesorio de la jardinera con sus anchas hojas de hegonia, forman un marco digno de la encantadora y aristocrática Rosa, revelando las cualidades y el exquisito gusto del Sr. Manresa.

«Lástima que no haya pensado un poco más el asunto para dar más interés y hacer más completa la composicion.

«Pensará en mil», se titula otra de sus acuare-

El Gobierno

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Orden resolviendo, de conformidad con las secciones de Guerra y Marina y de Gobernacion del Consejo de Estado, que los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales, por hallarse comprendidos en el art. 87 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, deben ingresar en los batallones de depósito.

—Otra aprobando la suspension de once concejales del ayuntamiento de la Alameda, decretada por el gobernador de la provincia de Málaga.

—Otra confirmando la suspension decretada por el gobernador de Alicante, del ayuntamiento de Callosa de Ensarriá.

—Otra resolviendo que quede sin efecto la resolucion del gobernador de la provincia de Lugo, relativa á la suspension del concejal del ayuntamiento de aquella capital, D. Antonio Rodriguez Perez, y mandando que el ayuntamiento entienda y resuelva acerca de la incapacidad que motivó la suspension de dicho concejal.

PAGOS.—*Direccion de la Deuda*.—Además de los intereses de la Deuda del semestre de 31 de Diciembre último y anteriores, designados en los dias respectivos á cada renta, pagará:—Dia 10. Reembolso de títulos del 2 por 100, sorteo de Diciembre último, facturas números 4.172 á 81.—12. Id. id., de Junio último y anteriores, todas las presentadas hasta fin del último Abril.—13. Proposiciones admitidas en las subastas de Deuda del personal y material del Tesoro, de 30 de Abril último.

Caja general de Depósitos.—Dia 9. Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 714 á 44 de señalamiento; primero de 1876, número 448; segundo, 445; primero de 1877, número 466; segundo, 478; primero de 1878, número 494; segundo, 218; primero de 1879, número 215; segundo, 222 y 23; primero de 1880, números 242 á 46; segundo, 244 á 48; intereses de resguardos al portador no depositados, primero de 1878, número 4.206; segundo, 4.135; primero de 1879, número 4.059; primero de 1880, números 849 y 50; segundo, 739 á 43.—(Desde el dia 10, de diez á dos, devolverá los cupones en rama correspondientes al vencimiento de 30 de Junio y 1.º de Julio próximos de los efectos públicos constituidos como depósitos voluntarios.)

—Dia 9. Cupon núm 4 de las acciones del Banco Hispano Colonial constituidas en depósito, á cuenta del dividendo del quinto año social.—10. Intereses de efectos depositados, carreteras de Abril, anualidad de 1881, número 26; obligaciones de aduanas, cuarto trimestre de 1880, número 49; primero de 1881, núm. 40; Bonos del Tesoro, primero de 1881, números 174 al 83; cuarto de 1880, números 243 al 47; tercero, 267 al 70; segundo, 284 á 84; primero, 270 á 74; cuarto de 1879, números 288 y 89; tercero 202 y 3; primero, 285; segundo de 1878, número 301; primero, 447; segundo de 1877, número 204; Banco y Tesoro exterior, primero de 1881, núm. 15; interior, primero de 1881, números 65 y 66; cuarto de 1880, números 81 y 82; tercero, 88 y 89; segundo, 404; primero, 92; cuarto de 1879, núm. 104; tercero, 99; billetes hipotecarios de Cuba, primero de 1881, números 57 al 59.

las. ¡Muy ingrato sería quien te olvidara! No solo porque eres muy linda, sino porque no se da que amas de veras. Me lo dice tu mirada melancólica y el escorzo de tu cabeza, ligeramente inclinada, como quien dice: «Dios mío, si me olvidara, me moriría.» No sé si habremos interpretado bien los sentimientos de la simpática Salamanca, á quien su autor ha sabido dar un aire de poética tristeza. Está pintada con esmero; más concluida que las otras dos, y revela también las buenas condiciones de acuarelista que posee el señor Manresa.

El «Estudio del natural», de Mosquera, es la cabeza de una hermosa mujer adornada con tocado extraño. Es de tamaño natural, y esto solo ya implica un mérito en su obra. El tipo es bello y está cuidadosamente ejecutado. Sus tintas son diáfanas y nacaradas, y fina su coloracion. Expresiva es su boca y sus ojos, y hay en estos una dulzura tal, que el ánimo se recrea en contemplarlos.

Cebrian expone dos acuarelas: «Una serrana», y «Cercanías de Elche». La primera tiene poca novedad como asunto, pero como todo lo que hemos visto del Sr. Cebrian, está ejecutado con bastante espontaneidad, es bello de color y se vé que sigue el buen camino que conduce siempre á un resultado seguro.

En las «Cercanías de Elche» demuestra felices disposiciones para el paisaje. Hay luz, ambiente, frescura y se nota gran flexibilidad en el manejo del pincel.

Artes

LAS ACUARELAS.

(Conclusion.)

Lo que primero echamos de menos despues de haber examinado los cuatro lienzos de aquel salon en donde están colocadas las sesenta y una obras de arte que este año se exhiben, son las firmas de algunos expositores de otros años. Estas firmas faltan ¿Por qué? La Asociacion que con el titulo de «Círculo de Bellas Artes», se ha fundado el año anterior, con su clase también de acuarela, ha arrastrado consigo algunos socios de la primitiva «Sociedad de Acuarelistas de Madrid», y esas firmas, que dejan un vacío sensible en la exposicion que nos ocupa, pertenecen á la nueva sociedad citada: sociedad que celebrará también en tiempo oportuno su exposicion de acuarela.

Pero á pesar de esto, el núcleo que formaba la primitiva sociedad persiste compacto y unido, notándose en la mayor parte de los expositores adelantado notable.

¿Quién no conoce los dibujos de Pellicer y las condiciones especiales que caracterizan á tan fecundo artista?

Las dos obras que tiene expuestas, especialmente la que titula «Dibujo original para la ilustracion de la novela de Marcos Obregon», tiene un sello tan especial de su autor, que sin leer la firma se le adivina.—Correccion de dibujo: movimiento y es-

LIBRERÍA

DE LOS

HEREDEROS DE JUAN RODRIGUEZ.

Calle del Olivo, números 6 y 8, Madrid.

Tratado completo sobre la fabricación, destilación y rectificación de alcoholes y aguardientes de vinos, orujos, remolacha, etc., por D. B. Aragón; un tomo con grabados, 32 reales.—Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos españoles, por B. Aragón; un tomo con grabados, 24 reales.—Tratado de jardinería y floricultura, por B. Aragón; un tomo en 4.º con grabados, 32 rs.—Guía del cultivador: Manual de agricultura, ganadería y economía rural, por B. Aragón, un tomo en 4.º, 32 rs.—Gallinas y demás aves de corral, ó sea consejos prácticos para sacar de las gallinas, pavos, etc., el mayor producto posible, por B. Aragón; un tomo en 8.º, grabados, 10 rs.—Fabricación de la azúcar. Guía práctica para extraer el azúcar de la remolacha y demás plantas sacarinas, por B. Aragón; grabados, 40 rs.—Tratado práctico de la cría del conejo doméstico y del Leporido, por B. Aragón, un tomo con grabados, 5 rs.—Tratado del cultivo de la huerta, por D. B. Aragón; un tomo en 4.º, grabados, 30 y 31 rs.—Tratado del cultivo de árboles y arbustos frutales, por B. Aragón, en 4.º, grabados, 30 rs.—Se hallan de venta en las principales librerías de España.—Los pedidos á herederos de J. Rodríguez, calle del Olivo, números 6 y 8, librería, Madrid.

Pacific Stean

Navigation company

Vapores quincenales á precios reducidos para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacifico. Pasajes y fletes en la Agencia de la Compañía, señores J. Garronste y Ballesteros, Tetuan, 14, y Alcalá, 16, Madrid.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas Caricaturas. (Novedad.)
Abricotinas, Nougatinas Fondant.
Jalea y pasta de Guayaba.
Piñas, Guanábanos, Zapotes, Hicacos.
Cortezas cristalizadas, en frascos.
Jelatinas inglesas.
Jaleas y Marmeladas.

Licor de ciruelas. (Novedad.)
Vinos de Hungría, dulces y secos.

Guisantes secos. (Split peas)

HILERAS 17, PRÉATE AL MONTE DE PIEDAD

ELIXIR DE TRIVIÑO

ALCALÁ, 19, SEGUNDO.

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana: cura todas las enfermedades de la boca, quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor de la boca, dejando una frescura muy agradable; 20 rs. frasco.

2.000.000 DE RS. A GANAR

Un enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

1 premio mayor de	2.000.000
1 premio	750.000
1 premio	500.000
1 premio	375.000
1 premio	250.000
1 premio	200.000
1 premio	150.000
1 premio	100.000
1 premio	75.000
1 premio	60.000
1 premio	50.000
1 premio	40.000
1 premio	30.000
1 premio	25.000
1 premio	20.000
1 premio	15.000
1 premio	10.000
1 premio	7.500
1 premio	6.000
1 premio	5.000
1 premio	3.500
1 premio	3.000
1 premio	2.500
1 premio	2.000
1 premio	1.500
1 premio	1.000
1 premio	750.000
1 premio	500.000
1 premio	375.000
1 premio	250.000
1 premio	200.000
1 premio	150.000
1 premio	100.000
1 premio	75.000
1 premio	60.000
1 premio	50.000
1 premio	40.000
1 premio	30.000
1 premio	25.000
1 premio	20.000
1 premio	15.000
1 premio	10.000
1 premio	7.500
1 premio	6.000
1 premio	5.000
1 premio	3.500
1 premio	3.000
1 premio	2.500
1 premio	2.000
1 premio	1.500
1 premio	1.000
1 premio	750.000
1 premio	500.000
1 premio	375.000
1 premio	250.000
1 premio	200.000
1 premio	150.000
1 premio	100.000
1 premio	75.000
1 premio	60.000
1 premio	50.000
1 premio	40.000
1 premio	30.000
1 premio	25.000
1 premio	20.000
1 premio	15.000
1 premio	10.000
1 premio	7.500
1 premio	6.000
1 premio	5.000
1 premio	3.500
1 premio	3.000
1 premio	2.500
1 premio	2.000
1 premio	1.500
1 premio	1.000

En junio 81.700 premios que serán sorteados en 7 sesiones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importante para todas las extracciones de las dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio-billete original, 22 1/2 reales por la 1.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del sorteo. Son pues billetes originales, también los medios y cuartas partes. Al dar el orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en caria cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembarazar los premios ganados también en el paradero de los premiados. También se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnoss con toda confianza directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al 25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y Compañía, Hamburgo (Alemania).
Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el Puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor **MAGALLANES** saldrá del puerto de Barcelona el 4.º del próximo Mayo, á las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Para fletes y demás antecedentes: En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, núm. 7. En Barcelona: Sres. Borrell y Compañía.

NO MÁS SANGRÍAS NI CONGESTIONES

ENOLATURO DE ACÓNITO, CANCHALAGUA Y DIGITAL
El que más disminuye la sangre y cura las palpitaciones del corazón, anginas, fiebres eruptivas, sarampion, etc. Frasco, 40 rs.

Laboratorio químico y Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

GRAN TAPICERÍA Y ALMACEN DE MUEBLES

DE GARCÍA MONTES Y ALVAREZ

25. PRADO, 25.

Lujo, novedad, esmero y economía.

COMPañIA DEL SOL

SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS

52 años de existencia

AUTORIZADA EN ESPAÑA

por R O de 27 de Octubre de 1879

Capital social efectivo. 23.000.000
Reservas efectivas. 38.000.000
Primas en cartera. 264.308.000

Total de las garantías. 325.308.000

8.015 siniestros satisfechos en el año 1880, importando 22.645.328 rvn. Asegura las cosechas en pié, gavillas, etc., olivares.

Representante general en España: D. CARLOS GRACIAN.

Plaza de la Independencia, 10, Madrid. Se admitirán corredores para Madrid y agentes para provincias.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden á 30 reales en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
DR. MORALES, CARRETAS, 30, MADRID.

GRAN SASTRERÍA

DE M. TAPIA Y COMPAÑIA

PLAZA DEL ANGEL, NÚMS. 13 Y 14, Y ATOCHA, 41, ENTRESEULOS.

Proveedores de la Sociedad Cooperativa de los ferro-carriles del Mediodía de España.

Novedad, elegancia, perfeccion.

Expediciones á todos puntos.

B. RUIZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Mayor, 22 y 24.

Grandes almacenes de alfombras y artículos para muebles, y decorado de habitaciones.

ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO

DE LA VIUDA DE ROLDAN,

BAJO LA DIRECCION

DE D. GUILLERMO OSLER

Espíritu Santo, 18.—Madrid

Esta antigua y acreditada casa, montada con excelentes máquinas de vapor y todos los adelantos más modernos, se encarga de cuantos trabajos tengan á bien encomendarle, y con especialidad de los geográficos, como mapas, planos, etcétera, etc., cuyo director hace más de veinte años viene ocupándose de esta clase de trabajos.

ZARZAPARRILLA BORRELL.

La Esencia de zarzaparrilla, que hace muchísimos años preparan los Sres. BORRELL, HERMANOS, es cada día más apreciada y obtiene mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, las comezónes de la piel, las erupciones, granos, diviesos, etc., etc., y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, y se ha generalizado tanto su uso, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y no perjudica á nadie.

MADRID: Única farmacia de BORRELL, HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

NOTA. Para asegurarse de su legitimidad, exigirse que en cada frasco, acompañado de un extenso prospecto.

Para asegurarse de su legitimidad, exigirse que en cada frasco, acompañado de un extenso prospecto.

TOS.-CATARRROS
Jarabe de BREA. Ars. frasco.
Licor de BREA. 10rs. frasco.
Pasta de BREA. Ars. caja.
Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

7.—MONTERA.—7

Casa especial en artículos de punto, ingleses y franceses.
EQUIPOS PARA NOVIAS
CAMISERÍA PARA CABALLEROS

LOS ORADORES

DE 1869

POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE

Estudio crítico agrídulce de la elocuencia y la política de Aparisi Guijarro, Ayala, Cánovas, Castelar, Echegaray, Figueras, Manterola, Mártons, Moret, Olózaga, Pi, Posada Herrera, Prim, Ríos Rosas, Rivero, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Serrano y otros.
Un tomo de 400 páginas, se vende á CINCO PESETAS en todas las librerías.

Obra traducida al francés y al inglés por los Sres. Manuel Gés y Tomás Dickson respectivamente.
Quedan pocos ejemplares de los 3.000 de la primera edicion.
La segunda, que aparecerá en breve, contiene además la crítica de la oratoria y la política de Salmeron, Alonso Martinez, Nocedal, Pidal, Leon y Castillo, Gamazo, Labra y algun otro.